## MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

**Matriz de Riesgos**

| No. | CLASE | FUENTE | ETAPA | TIPO | DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR) | CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN DEL RIESGO | CATEGORIA | ¿A QUIEN SE LE ASIGNA? | TRATAMIENTO /CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS | IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO | | | | ¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO? | PERSONA RESPONSABLE IMPLEMENTAR TRATAMIENTO | FECHA ESTIMADA INICIO TRATAMIENTO | FECHA ESTIMADA COMPLETAR TRATAMIENTO | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN DEL RIESGO | CATEGORIA | | | | | ¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIODICIDAD ¿Cuándo? |
| 1 | Específico | Interno | Planeación | Riesgo Operacional | Que no sea clara la descripción de la necesidad a atender dentro del establecimiento | Que las obras contratadas no den la solución esperada | 2 | 2 | 4 | BAJO | USPEC | Verificar que todos servicios tengan las especificaciones técnicas claras y realizar una nueva solicitud de cotización | 1 | 1 | 2 | BAJO | No | USPEC -Comité estructurador | Una vez se identifique | Antes de la ejecución | Con verificación de comités estructuradores | En la estructuración |
| 2 | Específico | Interno | Planeación | Riesgo Operacional | Que no esté bien defina la necesidad para cada establecimiento que hace parte del proceso | Que el estudio de mercado no cumpla con los requerimientos mínimos establecidos | 2 | 2 | 4 | BAJO | USPEC | Verificar que el contratista de obra cuente con la información completa de las especificaciones de las actividades y las técnicas que le apliquen y realizar nuevas cotizaciones de ser necesario | 1 | 1 | 2 | BAJO | No | USPEC | Una vez se identifique | Estructuración del proceso de selección | Revisión durante la etapa de estructuración y auditorías | Constante durante la etapa previa |
| 3 | Específico | Interno | Planeación | Riesgo Operacional | Errores en la determinación de la modalidad de selección del proceso y del tipo de contrato a suscribir | No firma del contrato por parte del proponente, afectación del contrato y su ejecución | 1 | 2 | 3 | BAJO | USPEC | Verificación de las condiciones del proyecto a contratar previo a la estructuración del proceso, validación en PAA y solicitud de los cambios que se consideren pertinentes por parte del grupo de infraestructura y de contractual de la entidad | 1 | 1 | 2 | BAJO | Si | USPEC | Desde la estructuración del proceso de selección | Adjudicación del contrato | Estableciendo controles, a través de seguimiento a proceso contractual y su publicación en SECOP | Constante durante la etapa precontractual |
| 4 | Específico | Interno | Planeación | Riesgo Operacional | Diferencias entre las directrices dadas por nivel central y cada subdirección local | Inconsistencias en la ejecución y en el avance de las obras y actividades contratadas | 3 | 4 | 7 | ALTO | INPEC | Seguimiento a Actas e informes de reunión | 1 | 2 | 3 | BAJO | Si | Interventoría - contratista | Una vez se identifique | Durante la ejecución del contrato | Con el seguimiento por parte de la interventoría | Quincenal |
| 5 | General | Externo | Ejecución | Riesgo financiero | Incremento en el número de personal profesional y/o técnico, así como recursos tecnológicos y logísticos para cumplir con los tiempos de ejecución de la operación por planes de contingencia | Incertidumbre sobre el valor final de las actividades a ejecutar | 2 | 4 | 6 | ALTO | USPEC | Durante la estructuración del proceso se deberá realizar una adecuada estimación del personal y recursos necesarios para la ejecución del contrato, considerando escenarios operativos y contingencias. | 1 | 2 | 3 | BAJO | SI | Responsables del Estudio previo y etapa precontractual | Desde la estructuración del proceso de selección y/o supervisor del contrato | Fecha de liquidación del contrato | Revisión detallada del proceso de estructuración del presupuesto frente al alcance | Etapa precontractual |
| 6 | Específico | Interno | Ejecución | Riesgo financiero | Estimación inadecuada de los costos directos e indirectos | Desequilibrio del contrato, suspensión del contrato, aplazamiento la ejecución de obra, efectos adversos para el contratista y la entidad. | 1 | 4 | 5 | MEDIO | Contratista- USPEC | El contratista deberá estructurar correctamente la propuesta económica en cuanto a los costos necesarios para la ejecución y la entidad deberá hacer un adecuado análisis de sector y mercado | 1 | 2 | 3 | BAJO | Si | Contratista/USPEC | Inicio del contrato | Liquidación del contrato | El grupo de presupuestos de la dirección de infraestructura verificará que los costos estén relacionados con el mercado y que correspondan con los del sector | Etapa precontractual |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | Específico | Interno | Ejecución | Riesgo Técnico | Programación adecuada de las actividades conforme a los diagnósticos realizados y a las necesidades operativas identificadas durante la ejecución del contrato. | Necesidad de ajustar la programación de actividades o priorizar intervenciones durante la ejecución del contrato. | 3 | 3 | 6 | MEDIO | Contratista | El contratista deberá realizar un diagnóstico técnico inicial detallado que permita identificar el estado real de los sistemas de tratamiento y priorizar las actividades requeridas durante la ejecución contractual. | 2 | 2 | 4 | BAJO | Si | Contratista - USPEC | Inicio del contrato | Finalización etapa de diagnóstico | Revisión y validación del diagnóstico presentado por el contratista. | Durante la etapa inicial del contrato. |
| 8 | General | Externo | Ejecución | Riesgo Operacional | No acatar los requisitos establecidos en la norma o la información contenida en el contrato y documentos vinculantes al mismo de manera injustificada | Errónea ejecución del alcance contractual | 2 | 3 | 5 | MEDIO | Contratista | El contratista deberá adelantar los ajustes o implementar los requerimientos propuestos por la entidad | 1 | 3 | 4 | BAJO | Si | Interventoría | Desde la firma del Acta de inicio | Fecha de terminación de la ejecución del contrato | Seguimiento a los requerimientos remitidos frente a los ejecutados de manera oportuna | Mensual |
| 9 | Específico | Externo | Ejecución | Riesgo Operacional | Variación o incremento en los costos de personal, administración, operación o insumos requeridos para la ejecución del contrato por condiciones del mercado. | Incremento en los costos previstos por el contratista para la ejecución del contrato. | 3 | 3 | 6 | MEDIO | Contratista | El contratista deberá estructurar su propuesta económica considerando las variaciones del mercado en costos de personal, administración, insumos y demás gastos necesarios para la ejecución del contrato. | 2 | 2 | 4 | BAJO | NO | Contratista | Presentación de la oferta | Durante la ejecución del contrato | Verificación de las condiciones del mercado y del cumplimiento del presupuesto ofertado. | Durante la ejecución del contrato |
| 10 | Específico | Externo | Ejecución | Riesgo Operacional | Retrasos en la ejecución del contrato por causas no imputables al contratista, tales como restricciones operativas del establecimiento penitenciario, condiciones externas o situaciones administrativas. | Afectación en el cronograma de ejecución del contrato. | 3 | 3 | 6 | MEDIO | Entidad | Evaluación de las causas del retraso y adopción de medidas contractuales como reprogramaciones, ajustes en cronograma o decisiones administrativas según corresponda. | 2 | 2 | 4 | BAJO | SI | USPEC | Inicio del contrato | Ejecución del contrato | Seguimiento al cronograma y reportes de avance. | Mensual |
| 11 | Específico | Externo | Ejecución | Riesgo Operacional | No pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones | Afectación en el cumplimiento de las de sus obligaciones del contratista, por el no pago de salarios, parafiscales e indemnizaciones y afectación de las pólizas correspondientes. | 3 | 2 | 5 | MEDIO | Contratista | Entrega de certificado de pagos correspondientes, con el objeto de verificar el cumplimiento de dichas obligaciones. | 1 | 2 | 3 | BAJO | NO | Contratista | Ejecución del contrato | Liquidación del contrato | Verificación del estado de los pagos del personal | Mensual |
| 12 | Específico | Externo | Ejecución | Riesgo Operacional | Solicitud del cambio del personal de contratista por razones de seguridad o incumplimiento de las normas de seguridad del establecimiento. | Retraso en las actividades contractuales. | 2 | 2 | 2 | BAJO | Contratista | Resolver por parte del contratista con el personal de obra en informar al supervisor de obra y al Director del Establecimiento | 1 | 2 | 2 | BAJO | No | Contratista | Ejecución del contrato | Ejecución del contrato | Seguimiento al Contratista por parte del Supervisr (A) de la USPEC | Permanente |
| 13 | Específico | Externo | Ejecución | Sociales o Políticos | Conflictos laborales, deserción o rotación del personal del contratista durante la ejecución del contrato. | Retrasos en la ejecución de las actividades contractuales. | 2 | 2 | 4 | BAJO | Contratista | El contratista deberá prever mecanismos de reemplazo oportuno del personal requerido para garantizar la continuidad de las actividades. | 1 | 2 | 2 | BAJO | NO | Contratista | Inicio del contrato | Finalización del Contrato | Seguimiento del supervisor al cumplimiento del equipo mínimo exigido. | Permanente |
| 14 | General | Interno | Ejecución | Riesgo Operacional | Mala manipulación, mala calidad de los insumos | Demoras en la ejecución del contrato. | 2 | 1 | 3 | BAJO | Contratista | Hacer efectiva la póliza de cumplimiento y la de calidad del servicio y/o calidad de los bienes. | 1 | 1 | 2 | BAJO | Si | Interventoría | Una vez se identifique | Durante la ejecución del contrato | Con el seguimiento por parte de la interventoría | Mensual |
| 15 | General | Interno | Ejecución | Riesgo Operacional | Mala calidad de los bienes suministrados. | Mal funcionamiento de los bienes suministrados y los equipos intervenidos. | 2 | 1 | 3 | BAJO | Contratista o la aseguradora | Hacer efectiva la póliza de cumplimiento y la de calidad del servicio y/o calidad de los bienes. | 1 | 1 | 2 | BAJO | Si | Interventoría/Uspec | Una vez se identifique | Durante la vigencia de las pólizas | Con el seguimiento por parte de la interventoría/Uspec | Mensual |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 16 | General | Interno | Ejecución | Riesgo Operacional | Deficiencia del contratista con la información reportada a la interventoría sobre el estado de ejecución del contrato | Inconsistencias en el seguimiento y avance | 3 | 5 | 8 | EXTREMO | Contratista | Caracterizar los inconsistencias y la ocurrencia de estas | 2 | 2 | 4 | BAJO | No | Interventoría - contratista | Una vez se identifique | Durante la ejecución del contrato | Con el seguimiento por parte de la interventoría | Quincenal |
| 17 | Específico | Interno | Ejecución | Riesgo Operacional | Accidentes ocurridos a operarios del contrato como consecuencia de la ejecución del contrato | Falta de planes de contingencia, desconocimiento del interventor para realizar la supervisión de las actividades contratadas y desconocimiento de las normas mínimas de seguridad | 2 | 4 | 6 | ALTO | Contratista | Implementación de medidas de seguridad y formulación de procedimientos de verificación y control del cumplimiento de las normas al respecto tanto por parte del contratista como por parte suya.<br>Cumplimiento de los planes de aseguramiento de la calidad.<br>Cualquier accidente que se presente con el equipo de trabajo del interventor es de su responsabilidad. | 2 | 2 | 4 | BAJO | Si | Entidad estatal / Interventor | Una vez se identifique | Durante la ejecución del contrato | Con el seguimiento por parte de la interventoría | Quincenal |
| 18 | General | Externo | Operación | Riesgo Operacional | Incremento en las cantidades de mano de obra y/o materiales por causas imputables al contratista. | Retraso en las actividades contractuales. | 2 | 2 | 4 | BAJO | Contratista | Realizar un mayor control en materiales | 1 | 1 | 2 | BAJO | No | Interventoría | Ejecución del contrato | Ejecución del contrato | Realizando un mayor control de los materiales | Permanente |
| 19 | Específico | Interno | Ejecución | Riesgo Operacional | No cumplimiento total del objeto del contrato. | Afectación en el cumplimiento del objeto por parte del contratista | 3 | 5 | 8 | ALTO | Contratista | Cumplir con las fechas establecidas en el cronograma de ejecución del proyecto | 2 | 3 | 5 | BAJO | SI | Contratista | Ejecución del contrato | Ejecución del contrato | ejecución contractual por parte del supervisor(a) de la USPEC, implementando mecanismos de comunicación ágil e inmediata, exigiendo al contratista la entrega | Permanente |
| 20 | General | Interno | Ejecución | Riesgo Operacional | Mala presentación del servicio | Demora en la ejecución del contrato | 3 | 4 | 7 | ALTO | Contratista | Hacer efectiva la póliza de cumplimiento y la de calidad del servicio | 1 | 2 | 3 | BAJO | SI | Supervisor del contrato | Una vez se identifique | Durante la ejecución del contrato | Durante la prestación de los servicios | Mensual |
| 21 | General | Interno | Ejecución | Riesgo Operacional | Cambio justificado del personal del contratista. | Afecta la continuidad de la ejecución del contrato. | 1 | 2 | 3 | BAJO | Contratista/USPEC | Demoras en la entrega de productos objeto del contrato | 1 | 1 | 2 | BAJO | Si | Contratista | Firma del contrato | Firma de la liquidación del contrato | Mediante seguimiento en comités o reuniones de seguimiento | Cuando lo considere pertinente el supervisor del contrato |
| 22 | General | Interno | Ejecución | Riesgo Operacional | Demoras en la aprobación o revisión de los documentos presentados por el contratista | Retrasos en los plazos inicialmente establecidos | 1 | 2 | 3 | BAJO | Contratista | Control de acuerdo a las condiciones establecidas en el Manual de supervisión de la USPEC | 1 | 1 | 2 | BAJO | SI | Supervisor del contrato | Desde la firma del Acta de inicio | Fecha de terminación de la ejecución del contrato | Cuantificando el tiempo de retraso y el impacto frente al cronograma de ejecución del contrato | Mensual |
| 23 | Específico | Externo | Ejecución | Sociales o Políticos | Interrupción de la ejecución del proyecto debido a huelgas/ manifestaciones de orden público por parte del personal carcelario. | La USPEC asume los costos probados y soportados de los derivados de la ocurrencia de este riesgo, a fin de terminar a satisfacción la ejecución del proyecto, a partir del siguiente día después de 15 días acumulados. | 3 | 3 | 6 | BAJO | Contratista/USPEC/ INPEC | El contratista deberá asumir la totalidad de los costos derivados de la ocurrencia de este riesgo, hasta por 15 días de presentada la interrupción. | 1 | 1 | 2 | BAJO | NO | Contratista/USPEC/INPE C | Inicio del contrato | Finalización del Contrato | Verificando el estado de las condiciones de seguridad en cada ERON | Cuando se suceda el evento |
| 24 | Específico | Externo | Ejecución | Sociales o Políticos | Tiempos, conflictos y demoras causados por la exigencias de controles de seguridad de la institución carcelaria para el ingreso y salida de materiales equipos y personal, así como horario restringido de trabajo | El contratista debe prever horarios de ingreso del personal bajo su supervisión. | 5 | 5 | 10 | ALTO | Contratista / USPEC | El contratista deberá programar sus actividades considerando las restricciones operativas del establecimiento penitenciario, mientras que la entidad gestionará con las autoridades del establecimiento las condiciones necesarias para permitir el desarrollo de las actividades contractuales. | 3 | 3 | 6 | MEDIO | NO | Contratista | Inicio del contrato | Finalización de las actividades en cada ERON | Seguimiento al Contratista por parte del Supervisor (A) de la USPEC | Permanente |
| 25 | General | Interno | Ejecución | Sociales o Políticos | Alteraciones del orden público al interior del establecimiento carcelario, que afectan el cumplimiento del contrato | Afectación en el cumplimiento del proyecto por parte del contratista | 3 | 3 | 6 | ALTO | Entidad | Riesgo no controlable por tratarse de temas no predecibles en la ocurrencia del evento | 2 | 2 | 4 | MEDIO | SI | Contratista/USPEC | Cuando suceda el evento | Incierto | Verificando el estado de la situación con las directivas del establecimiento | Durante la ejecución contractual |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 26 | Especifico | Externo | Ejecución | Riesgo Ambiental | Existencia de condiciones climáticas, ambientales o geográficas que generen retraso, dificultad de ejecutar el contrato. | Demoras en la ejecución de la programación detallada de obra aprobado para el cumplimiento del contrato - daños en obras ya ejecutadas | 3 | 2 | 5 | BAJO | Contratista | El contratista deberá asumir la permanencia y la totalidad de los costos y gastos derivados de la ocurrencia de este riesgo, a fin de terminar a satisfacción la ejecución del proyecto.<br>El contratista debe planear un cronograma de actividades adelantadas en las temporadas climáticas presentadas en el Establecimiento. | 2 | 2 | 4 | BAJO | Si | Contratista | Inicio del contrato | Finalización del Contrato | Seguimiento a las condiciones ambientales que afecten cada ERON | Previo al inicio de las actividades en cada ERON |
| 27 | Especifico | Interno | Ejecución | Riesgo Operacional | Daños ambientales por inadecuadas prácticas del proceso constructivo autorizados y/o aprobados por el Interventor. | Deterioro de la estructura ecológica y fractura en los proceso de eliminación de desechos | 2 | 4 | 6 | ALTO | Contratista | Implementar planes de mejoramiento y demás sanciones a que haya lugar.<br>Hacer efectivas las garantías que amparan el contrato, así como todas las demás acciones legales a que haya lugar, en caso tal que el interventor incumpla con su labor de supervisión y con los demás compromisos y responsabilidades por él adquiridos a partir de la suscripción del contrato de interventoría. | 1 | 2 | 3 | BAJO | No | Entidad estatal / Interventor | Firma del acta de inicio | Ejecución del contrato | Con el seguimiento por parte de la interventoría | Quincenal |
| 28 | Específico | Interno | Ejecución | Riesgo Ambiental | Daños o impactos que genere el contratista al medio ambiente en el desarrollo del contrato. | El contratista debe adquirir póliza que garantice el resarcimiento de los perjuicios causados al medio ambiente. | 4 | 3 | 7 | MEDIO BAJO | Contratista | El contratista deberá asumir la totalidad de los costos y gastos derivados de la ocurrencia de este riesgo, a fin de terminar a satisfacción la ejecución del proyecto | 2 | 1 | 3 | BAJO | NO | Contratista | Inicio del contrato | Finalización del Contrato | Seguimiento a las condiciones ambientales que afecten cada ERON | Etapa precontractual |
| 29 | General | Externo | Ejecución | Riesgo regulatorio | Cambios en la normatividad fiscal, posteriores a la suscripción del contrato. | La USPEC asume los mayores costos por los cambio de regulación sanitaria. | 3 | 3 | 6 | ALTO | Entidad | Aplicación de la Teoría del hecho del Príncipe para reajustar el contrato. | 2 | 2 | 4 | BAJO | NO | Entidad | Ejecución del contrato | Ejecución del contrato | Seguimiento a la actualización normativa aplicable al proyecto | Permanente |
| 30 | General | Externo | Ejecución | Riesgo Técnico | Diseños o Estudios que no cumplen con los requerimientos de calidad o normatividad técnica. | Incumplimiento de las obligaciones contractuales | 1 | 3 | 4 | BAJO | Contratista | Requerimiento al contratista para que ajuste los entregables a las condiciones que establece la normatividad. | 1 | 2 | 3 | BAJO | SI | Supervisor del contrato | Desde la firma del contrato | Firma de la liquidación del contrato | Revisión detallada de los informes y entregables presentados por el contratista | De acuerdo a los requerimientos del supervisor del contrato |
| 31 | Específico | Interno | Ejecución | Riesgo Operacional | Daños o impactos que generen pérdida de información relevante del proyecto como información durante el desarrollo del contrato | Reprocesos para obtener la base de la información que permita dar continuidad a la ejecución del proyecto | 2 | 5 | 10 | ALTO | Contratista | Solicitar información permanente por parte del contratista y solicitar que se adelanten backups de la información adelantada de tal forma que se puedan hacer respaldos de la misma o recuperar parte de la información y avanzar sobre información más reciente | 1 | 4 | 5 | ALTO | Si | Contratista | Firma del contrato | Firma de la liquidación del contrato | Entregas parciales de la información | Cuando lo considere pertinente el supervisor del contrato |
| 32 | General | Interno | Ejecución | Riesgo financiero | Retrasos en los tiempos de desembolso o pago de las cuentas presentadas por el contratista. | Afectación temporal del flujo financiero del contratista. | 2 | 2 | 4 | BAJO | USPEC | El contratista asume financieramente los impactos financieros de los costos y el supervisor del contrato realizará seguimiento al trámite oportuno de las cuentas presentadas por el contratista conforme a los procedimientos establecidos. | 1 | 1 | 2 | BAJO | NO | Contratista - Entidad | Ejecución del contrato | Liquidación del contrato | Revisión del estado de trámite de las cuentas presentadas. | Mensual |
| 33 | General | Externo | Ejecución | Riesgo financiero | Baja ejecución del contrato | Baja facturación | 4 | 5 | 9 | EXTREMO | Contratista | Programación adecuada de las actividades conforme a los diagnósticos realizados y a las necesidades operativas identificadas durante la ejecución del contrato. | 3 | 4 | 7 | ALTO | No | Contratista | Ejecución del contrato | Ejecución del contrato | Seguimiento a la programación detallada de la obra | Mensual |
| 34 | General | Interno | Ejecución | Riesgo Financiero | Agotamiento anticipado de los recursos destinados a las bolsas presupuestales para mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo prioritario o atención de emergencias debido a la ocurrencia de un número mayor de intervenciones requeridas durante la ejecución del contrato. | Limitación en la capacidad de respuesta frente a fallas o contingencias en los sistemas de tratamiento. | 3 | 4 | 7 | ALTO | USPEC – Contratista – Interventoría | Seguimiento permanente al uso de las bolsas presupuestales y priorización de intervenciones conforme a criterios técnicos definidos por la interventoría y la supervisión. | 2 | 3 | 5 | MEDIO | Si | Interventoría – Supervisión del contrato. | Ejecución del contrato | Liquidación del contrato. | Seguimiento al estado de ejecución de las bolsas presupuestales. | Mensual |
| 35 | Especifico | Externo | Ejecución | Riesgo Técnico | Existencia de fallas ocultas en equipos electromecánicos, estructuras o redes hidrosanitarias que solo se evidencian una vez iniciadas las actividades de intervención o mantenimiento. | Necesidad de ampliar el alcance de la intervención inicialmente prevista. | 3 | 4 | 7 | ALTO | USPEC | Necesidad de ampliar el alcance de la intervención inicialmente prevista. | 2 | 3 | 5 | MEDIO | Si | Contratista – Interventoría | Ejecución del contrato | Ejecución del contrato | Seguimiento a los diagnósticos y reportes técnicos presentados. | Durante la ejecución del contrato. |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 36 | Específico | Externo | Ejecución | Riesgo Técnico | Falla imprevista de equipos críticos de los sistemas de tratamiento. | Afectación temporal en la operación de los sistemas de tratamiento | 2 | 2 | 4 | BAJO | USPEC | Implementación de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo priorizado que permitan restablecer la operación de los sistemas. | 1 | 1 | 2 | BAJO | Si | Contratista – Interventoría | Ejecución del contrato | Ejecución del contrato | Seguimiento al estado de funcionamiento de los equipos de los sistemas de tratamiento. | Durante la ejecución del contrato. |
| 37 | General | Externo | Ejecución | Riesgo jurídico | Corrupción | Alerta de posibles actos de corrupción y la relación directa que existe entre este y los riesgos financiero, legal y reputacional.] | 3 | 2 | 5 | MEDIO | Contratista | Validación y seguimiento al compromiso anticorrupción | 1 | 1 | 2 | BAJO | No | Contratista, interventoría y USPEC | Ejecución del contrato | Ejecución del contrato | Seguimiento a compromisos anticorrupción | Permanente |
| 38 | General | Interno | Ejecución | Riesgo Operacional | Daños causados a terceros o a bienes de terceros durante la ejecución. | El contratista debe responder por todo daño que se cause a terceros o bienes de terceros. | 3 | 3 | 6 | ALTO | Contratista | Transferir el riesgo al contratista. Es una obligación del contratista "Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo.". Si se incumple en la obligación, la supervisión dará aviso a la USPEC y a la aseguradora para que haga efectiva la póliza de responsabilidad civil extracontractual, sin perjuicio de las demás sanciones y acciones legales a que haya lugar. | 3 | 2 | 5 | MEDIO | No | USPEC | Ejecución del contrato | Ejecución del contrato | Permanente | Permanente |

**Elaboro**: Diego Andrés Contreras Rodríguez – Contratista SCC